



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL JESÚS DE MACHACA

SEXTA SECCIÓN DE LA PROVINCIA INGAVI

Creado por Ley N° 2351 del 7 de mayo de 2002
Qamasani Wiñay Marka (La Marka Rebelde)



RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Municipal de Jesús de Machaca

REFERENCIA: Informe de Auditoría Operacional Sobre Uso y Aplicación de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (I.D.H) correspondiente a la gestión 2024.

INFORME N°: GAMJM/UAI/INF N° 04/2025

El objetivo de la Auditoría Operacional Sobre uso y Aplicación de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) requerida por el D.S. 28241 es:

- ✓ Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia, eficiencia, economía y/o efectividad de las operaciones; financiadas con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, consignadas en el Programa Operativo Anual, correspondiente al periodo auditado.
- ✓ Emitir Pronunciamiento Sobre el uso y destino de los Recursos provenientes del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421; y otras disposiciones.

El Objeto del examen comprenderá las operaciones, proyectos y actividades consignadas en el Programa Operativo Anual, así como los gastos financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos correspondiente al periodo auditado, además de la documentación relacionada con los mismos. Consiguientemente la Auditoría Operativa del IDH, entre otras, se puede considerar la siguiente documentación.

- ✓ Programa Operativo Anual
- ✓ Estado de Ejecución de Recursos y Gastos sobre la aplicación de los Recursos IDH del SIGEP
- ✓ Transferencia por concepto de Recursos del IDH y su documentación de Respaldo.
- ✓ Comprobantes de ejecución de gastos C-31 y su documentación de respaldo.
- ✓ Y otros documentos.

Alcance del examen comprenderá las actividades ejecutadas, medibles durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a las Normas Básicas de Auditoría Operacional aprobada mediante Resolución N° CGE/093/2022 de 09 de noviembre de 2022 y Normas Generales de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 del 27/08/2012 y comprenderá:

- ✓ El alcance de los ingresos en nuestro examen cubrió el 100% de los importes devengados, conceptos reportados en la Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- ✓ El alcance del gasto, se realizará la evaluación de los proyectos y actividades programas financiadas con recursos de IDH, en el Programa Operativo Anual.

Por un Municipio Visionario Productivo y Transparente

Jesús de Machaca, Provincia Ingavi. Cel: 71556784 - 71557152

Página WEB: www.gamjesusdemachaca.gob.bo - E-mail: gamjesusdemachaca@gmail.com

La Paz - Bolivia





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL JESÚS DE MACHACA

SEXTA SECCIÓN DE LA PROVINCIA INGAVI

Creado por Ley N° 2351 del 7 de mayo de 2002
Qamasani Wiñay Marka (La Marka Rebelde)



Deficiencias de Control Interno

- Proyectos y Actividades con ejecución financiera cero

Conclusión

- 1) En cuanto al pronunciamiento sobre el grado de eficacia respecto al cumplimiento de los objetivos de los proyectos y actividades de inversión inscritos en el Plan Operativo Anual gestión 2024, por la municipalidad de Jesús de Machaca, con financiamiento de los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos I.D.H; se concluye que el GAMJM tuvo una eficacia operacional eficaz, alcanzando un porcentaje del 75,76% respecto a los objetivos programados y objetivos logrados analizados (ver acápite 7.3 del presente informe).
- 2) Pronunciamiento: Sobre el uso y destino de los Recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH; con relación al Uso y Destino de los mismos, según las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras Disposiciones relacionadas, se pudo verificar que durante la gestión 2024, la municipalidad realizó construcciones y adquisiciones con recursos IDH, tanto en el Sector Salud, Educación, Seguridad Ciudadana, Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y Fomento al Desarrollo Económico Local y Promoción de Empleo, en consecuencia la entidad cumple con el Uso y Destino de los recursos Provenientes del IDH correspondiente a la gestión 2024.

Jesús de Machaca, 27 de febrero de 2025


Lic. CPA Cleto Aguirre Acho
AUDITOR INTERNO
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
JESÚS DE MACHACA

Por un Municipio Visionario Productivo y Transparente

Jesús de Machaca, Provincia Ingavi. Cel.: 71556784 - 71557152

Página WEB: www.gamjesusdemachaca.gob.bo - E-mail: gamjesusdemachaca@gmail.com

La Paz - Bolivia